

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



MADRID.—El nuevo local de "Acción Republicana".—El jefe del Gobierno señor Azaña, acompañado del ministro de Marina y del alcalde don Pedro Rico y otros señores del Comité después de la inauguración de su nuevo local social, en la calle de Preciados.

PLAZA DE TOROS Ideal Cinema.—Empresa Guerrero

Funciones para hoy viernes 24 de junio de 1932. A las nueve de la noche. Programa mudo. **PARAISO IMAGINARIO**, producción Paramount en seis partes. Silla, 0,50. Especial para niños, 0,25. General, 0,10. A las once de la noche. Programa sonoro. **BIMBO LEÑADOR**, dibujos sonoros y el film sonoro Paramount, hablado y cantado en español **GENTE ALEGRE**, por Rosita Moreno, Roberto Rey y Ramón Pereda. Sillas, 1,00. Especial para niños, 0,50. General, 0,30. Mañana espectacular estreno "Ufa": **LA MUJER EN LA LUNA**, producción de Fritz Lang el realizador de "Metrópolis".

PARQUE RECREATIVO (TEMPORADA DE VERANO)

Cine sonoro Tels. Oficinas, 1750. Conserjería 2691

Hoy viernes 24. Festividad de San Juan. A las ocho tarde y diez y media noche. Formidable programa sonoro totalmente hablado en español. Proyección en ambas secciones de la superproducción totalmente hablada en español, **HAY QUE CASAR AL PRINCIPE**. Intérpretes: José Mojica y Mona Maris. Sillas, 1,00 peseta. Gradadas, 0,30. Hay medias entradas para niños en todas las secciones. Mañana sábado en secciones de tarde y noche, **EL PROCESO DE MARY DUGAN**, totalmente hablada en español por María F. Ladrón de Guevara y José Crespo.

SALON SAN LORENZO El Teatro de las caras bonitas

(Empresa A. Cabrera)

Compañía de Comedias Enguildanos. Hoy a las diez y media, **MI TIA JAVIERA**. Sillas, 1,00 peseta. Gradadas, 0,30. A las siete y media. Cine popular. Nuevo programa.

Cine Alkazar de Verano (EMPRESA CINAES)

En el local del Tennis a veinte pases del Gran Capitán

Hoy viernes 24 de junio de 1932. A las ocho y media programa mudo. La película cómica **LAS DELICIAS DEL RUGBY**. Estreno de la superproducción **VIVIENDO DE ILUSIONES**. Sillas, 0,40. Niños, 0,20. Programa sonoro a las diez y tres cuartos. Estreno del magnifico dibujo **ESTAMPAS CHINESCAS**. Estreno en Córdoba de la magnifica producción **EL ULTIMO DESFILE**. Sillas, 0,80. Niños, 0,40. Mañana, **LA ESCLAVA BLANCA** (muda). **EL ULTIMO DESFILE** (sonora).

GRANJA AVÍCOLA GLORIA

HUEVOS, POLLITOS, AVES ADULTAS
RAZA LEGHORN BLANCA

LA MEJOR PONEDORA DEL MUNDO

Piensos preparados, especiales según edad y finalidad en la crianza.

ALCARAGEJOS (Córdoba)

Bar y Restaurant

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO
FUERA DE LA POBLACION.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT

DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 - Tel. 25-03

PLATO PARA EL DIA 24

Lengua de vaca en salsa bordalesa

No dejenda visitar el BAR PLATA

ANUNCIOS ECONOMICOS

A DIEZ CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas

COCHE compro contado Sedan 4 puertas, 10 a 17 caballos, buen estado. Dirigirse con características. Lista de Correos, Angel Díaz Mañes.

SACOS semi-nuevos vendido. J. Angel Añón, Doce de Octubre, 10, fábrica de fideos.

SE VENDE taberna, muy buenas condiciones. Para tratarla, calle San Fernando, 27. Córdoba.

CASA-PANADERIA, vendo con boca de horno recientemente restaurada y con toda clase adelantos. Informarán: J. Angel Añón, fábrica de fideos, Doce de Octubre, núm. 10.

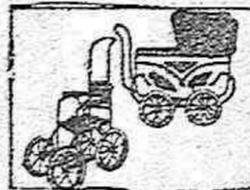
Arrendamientos

ARRENDAMIENTO: Se hace desde el día de un Tejar, en Almodóvar del Río, a 200 metros de su Estación, con tres hornos para cocer ladrillos y uno para canales con buenos secaderos. También se venden álamos blancos para cortar en Agosto. Para tratar con don Andrés Ortiz, en Córdoba, Valladares, 3.

Huéspedes

SE ADMITEN huéspedes en familia en el sitio más céntrico de esta capital. Darán razón esta Administración.

Varios



COCHECITOS DE NIÑO. Adquiera hoy mismo el de su nene. Damos

hasta 22 meses de crédito y los tenemos desde 8 ptas. al mes; no se paga nada por adelantado. Establecimientos Quillet S. A. Representante F. Alijo. Plaza de la Constitución, 27 y 29. Teléfono 2903.-Córdoba.

LECTURA A DOMICILIO. Biblioteca Circulante, Colección Selecta, 0'40 por tomo, durante diez días como máximo. Ambrosio Morales, 10.

NEVERAS de gran lujo y superior calidad a precios muy baratos. Almacenes de Artículos de Cocina de la Avenida de Canalejas, 9.

AGENCIA ALCARAZ. Licencias de caza, uso de armas, certificados de Penales, cuotas militares, carnet de chofer y varios.—Imágenes, 19. Teléfono 13-35. Córdoba.

CORREOS. — Oposiciones ingreso Cuerpo técnico con .000 pesetas. Exámenes anuales mes abril. No se exige título. Edad desde 16 años. Preparación completa a cargo competente profesorado con la cooperación del jefe de Negociado de Correos, señor Illán Prieto. Pidan detalles y reglamento García Lovera, 7, Academia Torres. Córdoba.

ALMONEDA de dos espejos grandes y otras cosas más en plaza las Cañas, núm. 26.

Informaciones de anoche



El trabajo, válvula de la tranquilidad pública

Con las faenas de la recolección en las que están invertidas hoy legiones de obreros parados que mantenían la inquietud en Andalucía, se han sosegado las pasiones y ha renacido la calma en el espíritu del proletariado violentado en estos últimos tiempos por prédicas cuyo contenido doctrinal estaba fuera de la realidad española.

Y ese estado de ánimo de la clase trabajadora pudo crearse por la honda crisis de trabajo que se advertía, y cuya solución por la que propugnamos tenazmente, señalaba el camino para volver la tranquilidad en los campos y en la ciudad.

Los hechos nos dan la razón. Durante un período de varios meses en que los brazos de los trabajadores buscaban inútilmente ocupación, los elementos perturbadores se adueñaron de las masas obreras sin trabajo y pretendieron, encendiendo la llama de la rebeldía, mantener latente el movimiento de agitación y protesta. Movimiento ausente de todo sentido ideal y práctico y por lo tanto sin base firme, como se ha demostrado ahora.

Pese a los augurios de los alarmistas y al pesimismo que flotaba en el ambiente, con el trabajo en los campos ha terminado la era de conflictos sociales que venía anulando la vida comercial e industrial de Andalucía. Y ha terminado sin violencias, siempre sensibles, sin medidas de represión, simplemente por el hecho de encontrar trabajo los obreros.

Los representantes radicales de Córdoba que con una visión más exacta de la realidad comprendieron desde el primer momento, que aquel estado social no era otra cosa que un movimiento de dolor y tragedia en que el único agente propulsor era el hambre, orientaron su gestión a obtener de los poderes públicos la ejecución de obras en las que se invir-

tieran el mayor contingente de parados.

Ayer mismo dábamos cuenta a nuestros lectores de la visita que los diputados radicales por Córdoba con el presidente de la Diputación que tan eficaz labor desarrolla al frente del organismo provincial hicieron al ministro de Obras públicas.

No fué ésta una visita protocolaria sin otro fin que obtener una de tantas promesas halagadoras a que nos tenían acostumbrados los hombres del régimen derrocado.

Los representantes radicales llevaron planes y proyectos y expusieron un plan de trabajo a realizar con urgencia en nuestra provincia, como una iniciación de otros de mayor envergadura que conjure la posibilidad de que se reproduzca la crisis.

Y los visitantes supieron llevar al ánimo del ministro su preocupación para que no falte el trabajo en Córdoba al terminar las faenas de la recolección, garantizando la tranquilidad e invirtiendo el dinero de una manera más eficaz y meditada a como se hizo en el invierno anterior.

El ministro de Obras públicas que atendió a sus visitantes mostrando su deseo de llevar a la práctica las fórmulas propuestas para conjurar el paro obrero ha sabido conquistarse con su buena disposición para la ejecución de los proyectos, la gratitud de Córdoba.

Ello demuestra también que los señores Vaquero, Carreras y Guerra Lozano, cuando se trata de la defensa de los intereses de Córdoba se desprenden de prejuicios políticos, para acercarse a los ministerios.

Otra prueba de que los diputados radicales quedan al margen de partidismos políticos en la gestión que realizan como representantes de Córdoba es que en esta ocasión el señor Vaquero llevó honrándose con ello, la representación del señor Díaz del Moral diputado del grupo al Servi-

cio de la República y como recordarán nuestros lectores fué el que conquistó el mayor número de votos figurando al frente de la candidatura socialista.

Sólo es de desear ahora que la labor continuada que realizan cerca de los poderes públicos los representantes aludidos se vea asistida y alentada por las Corporaciones y demás elementos de Córdoba, para que rinda los máximos beneficios y contribuyan a hacer más fructífera y eficaz la gestión.

Con la cooperación de todos, lograremos que Córdoba, que Andalucía, ya iniciada en ella la era de sosiego y tranquilidad, por el trabajo, vuelva a ser la región luminosa y alegre, activa y enamorada de la paz, cuyo ambiente no se vea ensombrecido por la tragedia.

Para el señor alcalde

Una justa queja de los vecinos de la ciudad jardín

Nos visita una comisión de vecinos de la Avenida de Medina Azahara y calles adyacentes, rogándonos elevemos su respetuosa queja a la Alcaldía, por el hecho del abandono en que se encuentra aquella barriada, respecto a alumbrado.

Algunos días antes de la pasada Feria, se procedió a efectuar los preliminares trabajos de instalación de alumbrado eléctrico, los cuales, sin saberse las causas, han sido paralizados después.

Por tal circunstancia, se hace peligroso el tránsito por aquellos lugares, hasta el extremo de que muchas familias se ven privadas de venir de noche a la capital, por temor a cualquier contratiempo.

Llamamos la atención del señor alcalde, para que, teniendo en cuenta que se trata de una barriada moderna, atienda las peticiones de aquellos vecinos, ordenando que seguidamente se prosigan los citados trabajos.

OCASION: mosquiteros desde 8,50 pesetas, colchas desde 4,50, sábanas semi-hilo desde 5,50; colchones llenos desde 11 pesetas y cortes de colchón desde 6 pesetas en EL METRO y sus Sucursales

VARIACIONES

LA COMPRESION, ESENCIAL
CUALIDAD POLITICA

La revista que anualmente publica la Asociación de la Prensa de Sevilla, con motivo de sus fiestas primaverales, inserta un artículo del ilustre caudillo radical don Alejandro Lerroux, en el cual artículo se esboza con finos perfiles la personalidad ideal de la ciudad que atalaya la Giralda. El trabajo, en cuestión, contiene un apartado que lo hace singularmente grato para mí. Es aquel donde el político, descendiendo a la realidad, se preocupa de interpretar el presente y el futuro de Sevilla. Este tema lo he glosado diversas veces, con optimismo siempre, por entender que las circunstancias actuales vienen a ser como de tránsito para los valores permanentes, en un orden sentimental de la Ciudad de la Gracia.

Don Alejandro Lerroux tampoco parece concederle dramática importancia a los sucesos que estos días han llevado una inquietud a aquel pueblo. A la manera de ciertos anélidos, Sevilla, por una función biológica natural, se desprende, siquiera sea de forma violenta, de determinadas fisonomías que le son perfectamente donantes. El artículo del gran político tiene, insisto, para mí un noble pretexto de atracción. El tema, como queda expuesto y además porque en él se me alude en términos de efusivo cariño. Esta atención del articulista mueve en grado sumo, mi gratitud hacia él. Pero no es tal detalle el que me inspira estas líneas. No. A la vista de ese artículo, trazado por la mano de quien solamente de lejos—ya que sus permanencias en la ciudad no han sido lo bastante dilatadas—conoce el espíritu de Sevilla, revela un sentido que, a mi juicio, es la cualidad primera de un político: la comprensión. ¿Quién se atreve por remo de inteligencia que sea, a negarle al caudillo radical esa bondad; mejor, esa virtud de su inteligencia?

Los pueblos, viene a decir don Alejandro Lerroux, necesitan el dolor de un hondo infortunio para que aprendan a labrarse la escultura de su propia vida. Exacto. Sevilla como ningún otro pueblo, ha gastado sus días enfrascado en el más ruidoso expetivismo. Apenas si le preocupaban los problemas de su torno. De su torno social quiero decir. La misma dictadura que pasó sobre su carne y sobre su espíritu como un nuevo caballo de Atila no hizo más que sumir a la ciudad en la urgencia de meditar un poco sobre su propia historia. Entonces ésta comenzó a comprender que los pueblos no viven solo de su pasado histórico, de su tradición, de su bagaje místico. Es más, todo el arsenal heredado poco vale si el invasor, con despreocupado cinismo, hace tabla rasa del respeto que debe a esos caudales y se da la tarea de imaginarse él mismo un renovador de aquella historia. La dictadura, le trajo con el mal de la expoliación, un bien a Sevilla: el de que Sevilla repito,

meditara sobre otros valores que sin relación con la historia, son la historia misma de los pueblos: la libertad, la independencia, el derecho a la propia personalidad. La comprensión, en una palabra. Después, ya se sabe. La República que como válvula de seguridad, aunque parezca paradójica, da salida al ímpetu que durante siete años ha permanecido reprimido en lo más íntimo de la ciudad. Esta expansión sin orden ni concierto, como un estado caótico, anárquico, en suma. Como esas espirales de acero que distendidas adquieren figuras absurdas y que libres de toda contención, vuelven enérgicamente, dando la impresión de que han de saltar en mil pedazos, a recobrar su posición inicial. Así, Sevilla. Así, los pueblos y las naciones todos.

El caudillo radical ve de tal guisa en estos momentos el panorama total del paro. Eso ha querido anotar sobre Sevilla. No se detiene, porque el intento no es para un trabajo periodístico, a examinar la justicia o la injusticia del movimiento. Alude tan solo al fenómeno biológico que se observa frecuentemente, en estos días, sobre la piel de toro extendida. No existe un pueblo que en la conquista de un nuevo régimen no distienda los músculos, no desentumezca sus miembros, siquiera en el ejercicio frágil de actitudes que en parangón con viejas estampas fingen sistemas revolucionarios, cuando en realidad, son el orden mismo. El ordenado desorden de la vida. Lerroux como para otros aspectos nacionales, ha tenido para Sevilla palabras de cordialidad y comprensión. ¿En qué instante de la República no ha tenido el jefe radical un gesto de abnegada comprensión?

Para mí particularmente, para mí que no deserto de mi juventud, ni de los deberes de mi juventud, y que no entiendo de más política que, como decía Hebbel "la de hacer a los pueblos ágiles para el bien y honestos para la verdad" el artículo de Lerroux constituye un acierto máximo; el acercarse a una ciudad llena de sutilezas, con la palabra precisa para que sus heridas no sangren y para que sus esperanzas de paz no se turban ni se malogren.

Y es que se puede poseer un cerebro privilegiado, una dialéctica ejemplar, un denuesto siempre en pie, pero... de nada sirve este acopio de cualidades si brilla, por su ausencia, la más alta de todas, la que distingue al político del hombre: la comprensión.

A. RODRIGUEZ DE LEON
("Prensa Latina").

ROPA HECHA: gran surtido en trajes dril lavables, blusas guayaberas, pantalones, pijamas, guardapolvos, en EL METRO y sus tres Sucursales, precios de ganga

LOS SUCESOS DEL DIA

Robo de una cabra y varias aves

Una pareja de la guardia civil de esta comandancia sorprendió a dos sujetos en las inmediaciones de los Santos Pintados.

Al ver aquéllos individuos a los guardias se dieron a la fuga, abandonando en su huida un bulto.

Contenía éste una cabra sin cabeza ni tripas, ocho gallinas y varias palomas.

Los guardias persiguieron a los que huían consiguiendo detener a Francisco Jiménez Ruiz de 60 años, quien manifestó que su compañero era un tal Paco el cazador.

Declaró el detenido que la cabra la habían robado en la casilla de Somadilla y era propiedad de José Sánchez García.

Las gallinas y palomas las hurtaron de la Huerta del Naranjo y son propiedad de don Eduardo Sotomayor, que no se hizo cargo de las aves donándolas al Asilo Madre de Dios.

El detenido ha ingresado en la cárcel a disposición del juzgado correspondiente.

Sustracción de patatas

Por la guardia municipal fué ayer detenido José Villar López que conducía un saco de patatas, hurtadas de una huerta de estas inmediaciones, cuyo nombre ignora.

Insultos y amenazas

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Antonio Llergo Quesada a su convecino Alejandro Galindo Millán que le hizo objeto de insultos y amenazas.

La denuncia ha sido trasladada al juzgado correspondiente.

Veinticinco pesetas que vuelan

Ramón Jiménez Ortega ha denunciado que en la casa número 26 de la calle Eduardo Dato le sustrajeron veinticinco pesetas.

Ha insinuado la sospecha de que fueran los autores de la sustracción Dolores Justicia López, Isabel Trujillo y Juan Sarrosa.

El juzgado entiende en el asunto.

GRAN BAR

Todos los días conciertos por el CUARTETO

HERMANOS BAEZ

de doce y media a dos y de tres a cuatro tarde. Noche de ocho a diez.

Tesorería de Hacienda de la provincia de Córdoba

EDICTO

Don Fernando Romero de Torres, Tesorero de Hacienda de esta provincia.

HAGO SABER: Que el plazo para proveerse en periodo voluntario de la Patente Nacional para la circulación de Automóviles correspondiente al segundo semestre del actual ejercicio empezará el día 1.º de julio próximo y terminará el 15 del mismo en la capital y cabezas de Zonas en las Oficinas Recaudatorias.

Los contribuyentes que no se provean de la Patente el día 16 incurrirán en el recargo del 20 por 100, que quedará reducido al 10 por 100 si realizan el pago dentro de los diez días últimos del citado mes de julio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 22 junio 1932.

Sucesos en la provincia

Robo en una ermita

La Benemérita de El Viso da cuenta de haberse registrado un robo en la ermita del Cristo de la Expiración, sita en dicho pueblo.

Los ladrones penetraron en el templo y se llevaron el cepillo con dinero, candelabros de bronce y un paño de altar.

Fue denunciado el hecho por la portera de la ermita, Josefina Pizarro Alcantara, ignorándose quiénes sean los ladrones.

Hurto de gavillas

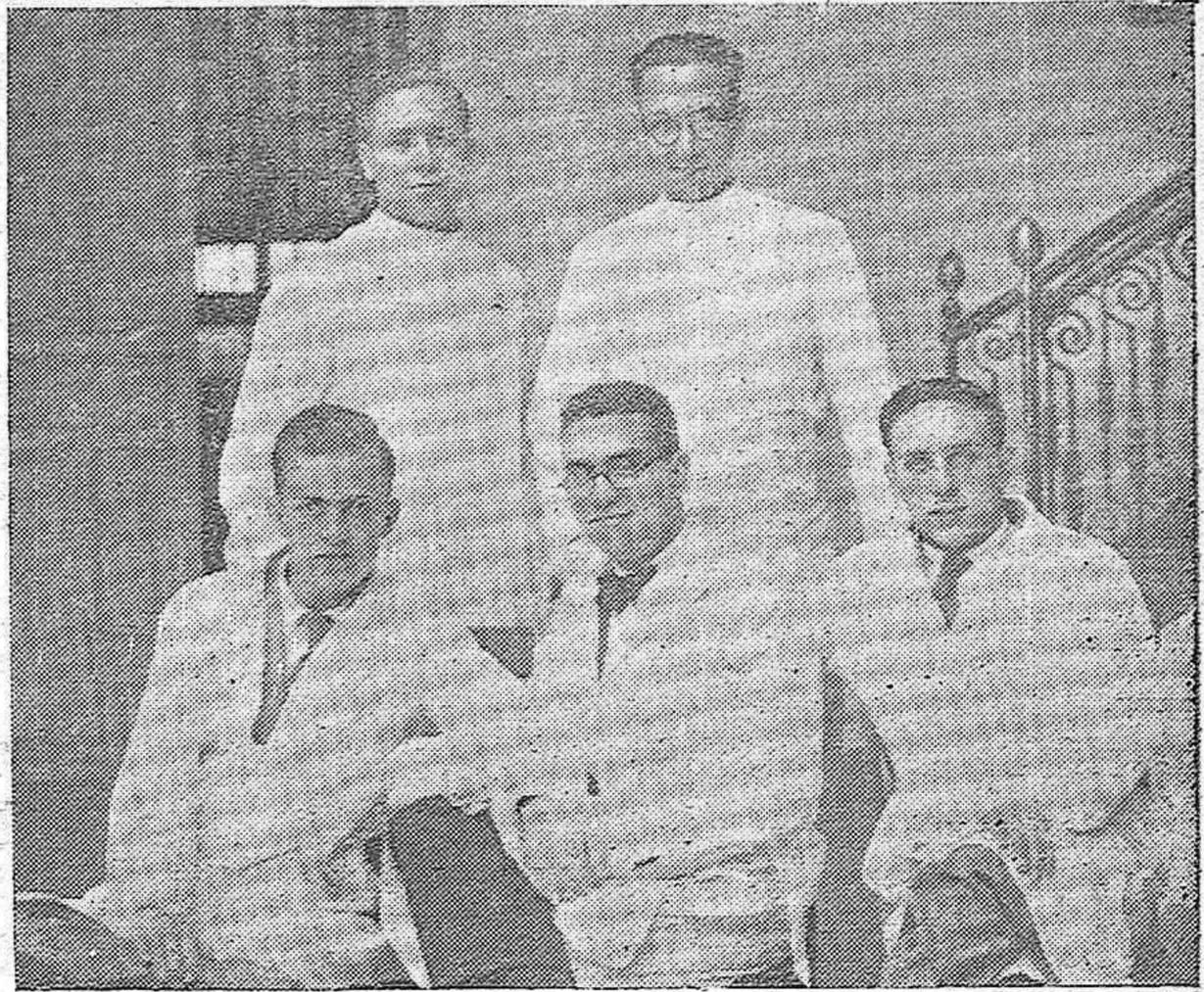
Comunican de Puente Genil que ante la guardia civil de dicho pueblo denunció Isidoro García Ruiz, que le habían hurtado de su finca "Los Morisco" varias gavillas de cebada.

Las diligencias dieron por resultado recuperar las mieses hurtadas y detener al autor del hurto José García Gallardo, que quedó a disposición de la autoridad judicial.

Detención de los autores de un hurto de carbón

Por la benemérita de Nueva Carteya han sido detenidos Federico Expósito Ramírez (a) El Pesrito y Antonio y Francisco Urbano Moyano, sobre los que recaen vehementes sospechas de ser los autores de un robo de 22 arrobas de carbón en la finca Jorgillo, y aceite en la del Carril.

GRAN REBAJA: driles sarga desde una peseta metro, vichy desde 0,60, lienzo moreno fuerte a 0,60 pesetas metro, telas blancas desde 0,80, en EL METRO y sus tres Sucursales



CORDOBA.—En la Escuela Superior de Veterinaria.—Alumnos del cuarto año que tras reñidas oposiciones han sido nombrados auxiliares agregados al Servicio Facultativo

DESDE CABRA

Los festejos de San Juan

Con extraordinaria animación han comenzado los festejos de San Juan.

En el teatro Principal y con asistencia de numeroso público debutó la compañía Asclepigénia.

Púsose en escena en primer lugar el entremés de los Quintero, "Las hazañas de Juanillo el de Molares", en cuya interpretación obtuvieron un éxito resonante la señorita Mohedano y el señor Florean Valentín.

Interpretó asimismo la compañía "Los Claveles", en cuya interpretación obtuvo un destacado triunfo el tenor egabrense Luis Felipe Cruz.

El resto de los intérpretes efectuó una labor meritoria haciéndose acreedores a una mención especial las señoritas Maruja Gómez, Moreno Cañero, Laura Valentín y los señores Arroyo y Bienvenido.

Incommensurable Florean Valentín en su intervención.

La orquesta que dirige el señor Moral León muy bien.

El público premió con grandes aplausos la labor de los artistas.

El entusiasmo para la corrida de novillos que ha de celebrarse hoy es extraordinario, pues según costumbre se han expuesto los ejemplares que han de ser lidiados y son preciosos de tipo, grandotes y muy bien de defensas.

Corresponsal.

NOTAS LOCALES

El próximo domingo a las cinco y media de la tarde se celebrará en el Stadium América un partido de desempate entre los equipos del Grupo Preferente Córdoba Sporting Club y Córdoba F. C.

De sociedad

Después de pasar unos días en nuestra capital regresó a Cabra nuestro estimado amigo don Eusebio Muriel Serrano.

Por la señora viuda de Baquerizo y para su hijo don José Baquerizo García ha sido pedida la mano de la bella señorita Soledad González Clementson, hija de don Rafael González Madrid.

Regresó de Sevilla el concejal don José Diéguez Fernández.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción a nuestro buen amigo el corresponsal de LA VOZ en Dos Torres don Joaquín Portal Miranda.

Sea bienvenido a esta capital.

Es un triunfo el obtenido por los

Calzados Olimpia

Seguiremos dando buenas calidades y mejores precios.

CONCEPCIÓN, 28 y 30



ESTAMOS EN LA PORRA

¿Podremos decir ya, que nuestra ciudad ha dado rostro al estío? Después de las chirigotas meteorológicas no nos atrevemos a cerrar la interrogación. Es lo cierto que hoy hace calor y que nuestro espíritu tiene gana de siesta. La indolencia se ha apoderado de nuestra stilográfica y la stilográfica, no tiene ganas de escribir. Tiene sueño. ¡Hace mucho calor!

No queremos divagar hoy, por el campo de la trascendencia literaria. Vamos a confesarlo, queremos cubrir el expediente en el terreno intranscendental de lo supérfluo.

Verán ustedes, esta mañana hemos visto, junto al ministerio de la Gobernación, hasta dos camiones de guardias de asalto. Hemos de decir, que los camiones estaban vacíos, los guardias se hallaban dentro del gran patio del ministerio. Este simple hecho ha hecho reflexionar a nuestro sueño y hemos dicho; los guardias de asalto son una manifestación madrileña del siglo. Su arma ofensiva fundamental es la consabida porra. Los guardias de asalto, como los guardias urbanos de la circulación, como los polismán ingleses, como los norteamericanos, usan, y a veces abusan de esta porra de que fueron dotados por obra y gracia de la civilización al uso.

Se diría que este instrumento contundente es como la resultante de

un desdén. Vamos a explicarnos. Digo yo, que en medio de este siglo, donde las ideas luchan de manera enconada y donde las transformaciones políticas se suceden, alguien, con fuerza superior para guiar nuestros destinos, cansados de desmanes, de abusos, de revueltas, de revoluciones y de sorpresas meditó sobre el mundo. Es muy posible, que hallándose sumergido en estas meditaciones alguien se aproximase al supremo señor de nuestros destinos y le diese cuenta de este caos de la tierra. Es muy posible también, que el supremo señor, anonadado ante tanta ambición no supiera bien qué resolver para nuestro arreglo. Entonces, el interlocutor, es muy posible que inquiriese:

—¿Y qué solución va usted a dar al mundo?

Entonces, el supremo señor cansado ya de entretener su tiempo en las luchas humanas, creemos nosotros que se mesaría los cabellos y respondería:

—Sabe usted lo que le digo, pues que el mundo, se debe ir a la porra.

De ahí sin duda, los guardias urbanos de la circulación, la idea galarciiana de los guardias de asalto y los polismán ingleses y norteamericanos.

Nada señores, no tiene importancia, se trata sencilla y llanamente de que nos hemos ido a la porra...

Joaquín Romero Marchent

cesarios para dar rápidamente cumplimiento a esta medida tan necesaria en la capital.

Las pornografías en los kioskos

El señor Escribano dijo asimismo a los informadores:

—Ayer se me hizo presente en la Junta de Protección a la infancia que en los kioskos se vendían, en escandalosa exhibición, novelas con grabados y dibujos, que no sólo ofenden a la moral, sino que causan indiscutible daño y como ello no sólo es de las facultades del Gobierno civil, sino que también está prohibido en las ordenanzas municipales y sancionado en el Código penal, he ordenado se proceda a la recogida de aquéllos para que se formulen las denuncias correspondientes que de ser sancionadas en vía penal, llevan la pérdida de la concesión, según las referidas ordenanzas, sin perjuicio de lo que se acuerde por este Gobierno en uso de sus facultades.

Vacantes en la provincia

Se encuentran vacantes en la provincia las siguientes plazas de profesiones específicas:

De médicos:

Titular de Villaralto, dotada con el haber anual de 2.200 pesetas. Plazo, 30 días. "Gaceta" del 13 de mayo.

De Practicantes:

Titular de Montalbán dotada con el haber anual de 1.500 pesetas. Plazo, 30 días. "Boletín Oficial" del 3 de junio.

De matronas:

Titular de Luque, dotada con el haber anual de 1.000 pesetas. Plazo, 30 días. "Boletín Oficial" del 24 de mayo.

Titular de Villaviciosa, dotada con el haber anual de 800 pesetas. Plazo, 30 días. "Boletín Oficial" del 24 de mayo.

Convocatoria

Según dispone la "Gaceta" de 13 del actual y de acuerdo con lo determinado en su artículo 15 de la Ley de 27 de noviembre último; se convoca a los obreros de las fábricas de Industrias Químicas (Laboratorio), para que asistan el día 24 a las veinte horas a esta Delegación Provincial del Consejo del Trabajo (Gobierno civil), para proceder a la designación de vocales para el jurado mixto correspondiente.

EL ASUNTO DE LA AGENCIA LIBER

Pasan las actuaciones al juzgado

Refiriéndose al asunto de la Agencia Liber dijo el Gobernador civil de la provincia a los periodistas, que ayer se había girado una visita por la policía a la oficina de la entidad.

El señor Escribano ordenó la libertad de los detenidos señores Paez y Navajas, pasando al Juzgado las actuaciones, para que se siga el procedimiento a que haya lugar.

La autoridad judicial se encargará de poner en claro extremos y detalles de esta oficina, que parece no se ajustan a las disposiciones prevenidas.

NOTAS DEL GOBIERNO

La llegada del nuevo gobernador

Manifestó el Gobernador civil interino señor Escribano a los periodistas que esta mañana era esperado en Córdoba el nuevo gobernador civil de la provincia.

Agregó el señor Escribano que no sabía a punto fijo cuándo llegaría a la capital el señor González López.

La recogida de niños vagabundos

También dijo el señor Escribano a los informadores que en la reunión de la Junta de Protección a la Infancia habíase acordado la recogida de niños vagabundos, para lo que ya se ha aprovechado el ofrecimiento de local, hecho por el señor Obispo.

Se efectúan los preparativos ne-

CORTES DE TRAJE: con tres metros a 15, 17, 21, 25, 30, 36, 39, 42, 45, 50, 54, 60, 75, 85 y 110 pesetas en EL METRO y sus Sucursales, y de cada precio gran surtido. Ver para creer

REMITIDO

Sr. Director del periódico LA VOZ.—Localidad.

Muy Sr. nuestro: Sería una ingratitud si no le diésemos a conocer a usted la satisfacción que en la tarde de ayer 20, experimentamos todos los vecinos de esta barriada de Las Margaritas, con más razón, pues que al origen de ello, ha contribuido de una manera muy eficaz, su popular diario, cerca de las autoridades, en lo que afecta a ciertas mejoras concedidas.

La satisfacción, allá vá:

Sobre las 19 horas del expresado día, se presentó providencialmente en nuestra hermosa carretera, al cabo de una ausencia de más de ocho meses, el camión del riego, en ocasión que la polvareda invadía todo el barrio, y es natural, ante la circunstancia tan oportuna, era digno de ver las exclamaciones de júbilo y alegría en toda la vecindad, que se permitió entonces salir a las puertas, haciendo los comentarios consiguientes favorables hacia las personas que contribuían a ello: para nosotros, y en esto no cabe dudas, es debido a vuestra desinteresada intervención, y por ello le suplicamos una vez más, vuestro concurso, en el sentido de todo aquello que se relacione con las sagradas reglas de higiene.

Por todo ello le quedaremos eternamente agradecidos estos vecinos.

Juan Jiménez López.—Manuel Rodríguez.—Francisco Torres.—Manuel García.—Rafael Aroca.—Rafael Jiménez Conde.—Pedro Luján Molina.—Fernando Basco Benítez.

DEL MUNICIPIO

EL REFUGIO PARA LOS NIÑOS QUE EXPLOTAN LA MENDICIDAD

Hoy al medio día el alcalde señor Cruz Ceballos, acompañado del arquitecto y de un delegado de la Junta de Protección a la Infancia, han girado una visita al local de la calle de Candelaria que será habilitado para refugio de los niños que se dedican a explotar la caridad en la vía pública.

Sobre el terreno se estudiaron las reformas necesarias en el inmueble y es propósito de las autoridades efectuarlas cuanto antes para librar a Córdoba de esa plaga de mendigos que tan mal dice de una ciudad culta y eminentemente turística, como la nuestra.

DENUNCIAS FORMULADAS POR LA GUARDIA MUNICIPAL

Camilo Castro González, por conducir un carro derramando las materias fecales.

Antonio Morales Mendez, por ir subido en una bicicleta por la calle Rodríguez Marín en hora no permitida.

Antonio Reyes Roldán, por conducir un carro de transportes careciendo de la tabilla de haber pagado el arbitrio municipal.

Rosario Muñoz Fresneda, por abrir al público un portal para la venta de verduras sin

estar autorizada y Dolores Villodres Salazar, por la misma falta.

Juan Díaz Sánchez y Antonio Pérez Herro, por jugar sus hijos a la pelota en la vía pública.

El 29, denunció en la Comisaría de Vigilancia, a Elisa Luque, por insultos y desobediencia.

El 25, presentó a Luis Marín López, por escándalo y atentado.

Espiel

A los setenta y cinco años de edad, a consecuencia de un cáncer en la lengua, ha fallecido el día 21 el propietario don Eustaquio Fernández Nevado, el que por su carácter bondadoso gozaba de la estima de todo el pueblo.

Desempeñó el cargo de juez municipal y el de alcalde varias veces y últimamente al caer la dictadura de Primo de Rivera, hasta el advenimiento de la República, que cesó.

Su gestión al frente de la Alcaldía no hemos de comentarla por un elemental deber de discreción, ya que nos unían al finado estrechos lazos de parentesco político; en general, se puede considerar benéfica a los intereses del pueblo.

El entierro verificado en la mañana del veintidós, ha sido una significativa muestra de las simpatías con que contaba el difunto y su familia, a la que damos nuestro pésame.

Un incendio

Ya ha dado LA VOZ la noticia del incendio que se produjo en Espiel en la tarde del día 20, si bien equivocada en cuanto a los propietarios del carbón incendiado, que no es como le comunicaron de la Compañía de Peñarroya, sino de la propiedad de don Juan del Río Fernández, que lo tenía almacenado en un edificio de mentada Sociedad.

Parece que los motivos del siniestro han sido la combustión espontánea a que es muy dada esta mercancía, por llegar muchas veces al almacén a alta temperatura, o el producirse un recalentamiento por el roce al ser vaciado de las seras donde se conduce.

El siniestro ha destruido totalmente unos siete vagones de carbón vegetal y el edificio almacén, causando al señor del Río una pérdida que estima en más de tres mil pesetas, no obstante tener hecho un seguro de incendios.

Corresponsal.

Nuevo Centro Radical

En la villa de Adamuz a las 22 horas del 19 de los corrientes bajo la presidencia en organización de don Marcos García Ayllon y con asistencia del señor Delegado de la autoridad local e inscritos en las listas corporativas de este Centro Republicano Radical, establecido en la calle Ramón y Cajal, números 2 y 4 se procedió a la elección de cargos de la Junta Directiva en carácter provisional hasta el día 17 de agosto próximo venidero, habiendo quedado constituida por medio de votación secreta en la forma siguiente: Presidente, Vicente Lobo Pérez, del Comercio; Vicepresidente, Bernabé Cano Redondo, industrial y propietario; Secretario, Antonio Moya Navarro, propietario; Vicesecretario, Manuel Pastor Arenas, albañil; Tesorero, Baltasar Giménez Muñoz, albañil; Contador, Manuel Córdoba Requena, maestro nacional; Bibliotecario, Diego Vega Ortega, albañil; vocal primero, Diego Marín Mesones, industrial; segundo, Rafael Cobos Luque, albañil; tercero, José Pérez Galán, propietario; cuarto, Alberto Pino Leiva, industrial; quinto, Francisco Jiménez Jiménez, labrador; sexto, Francisco Cano Toledano, agente comercial; séptimo, Juan Romera Cuadro, zapatero.

Por unanimidad se acordó nombrar presidente honorario a don Alejandro Lerroux y García. El presidente elegido dió lectura a unas cuartillas de significación republicana que a su terminación fueron calurosamente aplaudidas por toda la corporación.

Corresponsal.

Alcaracejos

En la vacante producida, por haber sido nombrado alcalde don Martín Santos, ha sido designado para la tercera tenencia don Rafael Rodríguez Morillo, perteneciente al partido radical.

Nuestra enhorabuena.

Después de brillantes notas ha terminado la carrera del Magisterio la simpática y culta señorita Inés Muñoz Gutiérrez.

Felicitemos cordialmente a la nueva maestra y familiares, especialmente a sus tíos don Manuel Sánchez y doña Irene Gutiérrez, por ser éstos los que han contribuido materialmente a este triunfo.

Corresponsal.

Antonio Díaz Jaén

PROCURADOR

Menéndez Pelayo, 1 dup.º.-CÓRDOBA

ALTO: la casa más surtida en crespónes, gasas, sedas estampadas, batistas, percales, opales y demás artículos de señora, es EL METRO y sus Sucursales, precios de ocasión

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Esta mañana se celebró Consejo de ministros en Palacio, tratándose del plan ferroviario

CONSEJO DE MINISTROS EN PALACIO

Madrid, 23 (3,15 t.).—A las once y media de la mañana se celebró Consejo de ministros en el Palacio Nacional bajo la presidencia del señor Alealá Zamora.

No concurrió el ministro de la Gobernación por encontrarse indispuerto.

A las doce y media abandonó la reunión el ministro de Instrucción pública para trasladarse a la Ciudad Universitaria y visitar la Fundación Amo, regresando de nuevo a Palacio.

El Consejo terminó a la una y media de la tarde, saliendo en grupo los ministros, Prieto se limitó a decir a los reporteros que el presidente les daría una referencia de lo tratado en la reunión.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS DIO CUENTA DEL PLAN FERROVIARIO

Madrid, 23 (3,30 t.).—El señor Azaña salió de Palacio acompañado de los ministros de Agricultura e Instrucción.

Abordado por los informadores, dijo el señor Azaña que la mayor parte del Consejo la había invertido el señor Prieto dando cuenta del plan ferroviario cuyo proyecto someterá en breve a las Cortes.

Agregó que también se había dado cuenta del proyecto de ley sobre la elección de presidente del Supremo.

Lo por mi parte—agregó—he expuesto la situación política en el exterior y especialmente en Laussana y Ginebra.

El Consejo fué breve, pero me quedé después en tertulia con algunos ministros.

—¿Y hoy, qué pasará?

—Nada. Que habrá sesión y mañana también y en la semana próxima...

—Con sesiones por tarde y noche—atajó un periodista.

—Todavía no hay nada decidido sobre ese extremo.

—Si se celebran en esa forma habrá vacaciones veraniegas.

—Sí. Es posible que las haya... para Navidad—replicó sonriendo el señor Azaña.

PARA TOMAR BUEN CAFE, hay que elegir con acierto donde se compra. Adquiriéndolos en **TOSTADOR PUERTO RICO**, calle Sevilla, 5 y 7, es una garantía de que por el mínimo precio se obtiene la máxima calidad posible

LOS BILLETES GRATUITOS PARA VIAJAR POR FERROCARRIL

Madrid, 23 (3,30 t.).—En la "Gaceta" aparece hoy una orden prohibiendo la concesión de billetes gratuitos para viajar por ferrocarril y determinando los casos en que se pueden otorgar los billetes de libre circulación.

Podrán otorgarse a los empleados de ferrocarriles y diputados a Cortes.

También se otorgarán billetes de Caridad.

No serán válidos los billetes que no lleven la firma del director de Ferrocarriles.

Se otorgarán a los empleados del Cuerpo de Telégrafos para la vigilancia e inspección de servicios.

Queda prohibido viajar en los coches correos, siendo nulos todos los pases que se hayan facilitado.

Los funcionarios del cuerpo de Vigilancia podrán viajar con sólo exhibir la placa o carnet.

La misma facilidad se otorga a los oficiales del cuerpo de Prisiones, dentro de la demarcación que corresponda a la prisión a que pertenecen, a los delegados de Trabajo y a los jefes y oficiales del cuerpo de Carabineros.

Las infracciones por parte de las Compañías serán castigadas con multas de cinco a 50.000 pesetas.

INUSITADA ANIMACION EN EL CONGRESO

Madrid, 23 (4,15 t.).—Esta mañana hubo inusitada animación en el Congreso.

A las diez y media se reunió la Comisión de Hacienda, a las once la de Reforma Agraria y a las doce la de Guerra.

También a esta misma hora se reunió la Comisión de Presidencia.

A causa de estas reuniones fueron muchos los diputados que acudieron al palacio de las Cortes.

UNA DILIGENCIA DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Madrid, 23 (4'15 t.).—A las once y media salieron en automóvil los miembros de la Comisión de Responsabilidades señores Rodríguez Piñero, Martín de Antonio y Serrano Batanero con el oficial mayor del Congreso señor Padura para practicar una diligencia relacionada con el asunto March.

PRESENCIA DE UNA NUTRIDA COMISION

Madrid, 23 (4'30 t.).—En el Congreso se advertía esta mañana la presencia de numerosas Comisiones.

Entre estas figuraba una compuesta por un centenar de individuos representantes de Cuenca, Valencia y Albacete, interesados en la cuestión de los riegos.

SE REUNE LA MINORIA RADICAL

Madrid, 23 (4'30 t.).—A las diez y media de la mañana se reunió la minoría radical.

La reunión duró hasta las doce, no facilitándose ninguna nota oficiosa.

Sin embargo, los periodistas lograron averiguar que habían examinado el título segundo del Estatuto.

No se ocuparon para nada del artículo segundo, puesto que mantienen la actitud que ayer hicieron pública, es decir, que defenderán la enmienda del señor Rey Mora y si es rechazada votarán el dictamen antiguo.

Ahora bien, si a este se le adiciona la enmienda del señor Peñalva entonces votarán en contra del dictamen.

UNA APRECIACION DE GUERRA DEL RIO

Madrid, 23 (4'30 t.).—Hablando con otros diputados decía el señor Guerra del Río que la cuestión del idioma ha sido mal planteada.

Estimaba que este asunto compete a la ley de Enjuiciamiento y que el Estatuto debe concretarse a la cooficialidad.

Los diputados que le rodeaban asintieron a este punto de vista del señor Guerra del Río.

SE TOMA DECLARACION A DELGADO BARRETO

Madrid, 23 (5,30 t.).—Los miembros de la Comisión de Responsabilidades señores Rodríguez Piñero, Serrano Batanero y Martín de Antonio estuvieron esta mañana en el domicilio del director de "La Nación", señor Delgado Barreto.

Las preguntas se refirieron a sus actividades periodísticas y especialmente durante el período de la Dictadura.

El señor Rodríguez Piñero manifestó después a los informadores que no se había sometido a este interrogatorio como presunto encartado en el asunto de March, sino por si podía aportar algún dato de interés.

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 23 (6'30 t.).—A las cuatro en punto se abre la sesión presidiendo el señor Paratcha.

Los escaños y tribunas se ven muy animados y en el banco azul se encuentra el señor Zulueta.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el ministro de Estado da lectura a un proyecto de ley.

Se pasa al turno de ruegos y preguntas.

PEREZ pide al ministro de la Gobernación que se exijan responsabilidades políticas a los políticos de la monarquía, por las anomalías cometidas en la administración de algunos pueblos, entre ellos, el Tomelloso y Campo de Criptana.

Solicita que se abra expediente para depurar estas responsabilidades, pues asegura que esos elementos siguen robando.

Después se refiere a un hecho registrado en Baños del Condado, donde el cura y el secretario municipal hacen que las sesiones se celebren presididas por un cuadro del Corazón de Jesús y otro del obispo de La Calahorra.

Da lectura a una carta dirigida por el coadjutor a un vecino prohibiéndole la entrada en la iglesia por no pagar nada para el sacrificio de la misma.

GUALLART habla de los arrendamientos de las tierras y se refiere también al funcionamiento de los Jurados Mixtos, (entra el jefe del Gobierno).

VALLE formula un ruego sobre la actitud de ciertos militares.

El jefe del GOBIERNO dice que los diputados no deben acojer rumores referentes a la posición del ejército ante el Gobierno.

Declara que nunca como ahora ha estado el ejército tan identificado con las instituciones y expone la admirable disciplina y perfecta lealtad con que sirve a la nueva forma de Gobierno.

El ministro de OBRAS PUBLICAS de lectura a un proyecto de ley sobre ferrocarriles. (Ocupa la presidencia el señor Besteiro).

El Gobierno acepta una interpelación sobre los riegos del Segura.

BOTELLA pide una aclaración a la ley de secularización de Cementerios y la mesa promete atender el ruego.

A continuación se reanuda el debate sobre el Estatuto.

La Comisión se refiere a las enmiendas de los señores Rey Mora y Peñalva y dice que no las acepta y que man tiene el artículo segundo con la nueva redacción que se le ha dado.

CASANUEVA apoya una enmienda y dice que Cataluña tiene derecho a su lengua en las condiciones que propone.

Añade que hacer otra cosa es aprobar un estatuto anticonstitucional.

Se pone a votación la enmienda y queda rechazada por 210 votos contra 41.

(Continúa la sesión).

LOS DIPUTADOS CATALANES DISCUTEN ACALORADAMENTE

Madrid, 23 (5,15 t.).—A las once y media la minoría catalana se reunió hasta las dos y media.

Asistieron todos los diputados, desarrollándose la discusión en tonos tan vivos que desde el exterior se advertía el acaloramiento.

Al terminar la reunión el señor Sbert como secretario de la junta directiva de la minoría catalana, dió cuenta a los periodistas de que se había tratado de la actitud que han de adoptar con motivo del debate sobre el artículo segundo del Estatuto.

Contestando a otras preguntas anunció que votarían en contra de la enmienda del señor Rey Mora y a favor de la del señor Peñalva.

Si el dictámen lleva la primera de estas enmiendas votarán en contra y si en cambio lleva la del señor Peñalva votarán a favor.

Para el caso de que el dictámen se presente sin enmiendas, la minoría acordará en la misma Cámara la actitud que deba adoptar, obrando según las circunstancias.

EL PROYECTO SOBRE CONSTRUCCION DE FERROCARRILES

Madrid, 23 (6'15 t.).—El ministro de Obras Públicas ha leído en las Cortes un proyecto de ley firmado por él y por el ministro de Agricultura.

En la parte dispositiva dispone que se prosiga por cuenta exclusiva del Estado, las obras de los ferrocarriles de Ferrol a Gijón, de Lérida a Saint Girón, de Huelva a Ayamonte, de Valdesansan a San Carlos, de Madrid a San Martín de Valdeiglesia y de Aguilar a Cartagena, todos los cuales, responden a proyectos votados en Cortes.

También dispone que se incluya en el apartado A del artículo segundo de la ley de 13 de Abril, para que se ejecuten hasta su término por el Estado, las líneas de Santiago a Coruña, de Cuenca a Utiel, de Alicante a Alcoy y de Soria a Castejón, que figuraban en el plan preferente de construcciones aprobado por decreto de 5 de Abril de 1926.

Igualmente se dispone que pase al apartado B del artículo segundo de la ley de 13 de Abril de 1932 y en su consecuencia los beneficiados con la obra, contribuyan en la forma y cuantía que establece dicho artículo, los ferrocarriles de Zamora a Orense, de Orense a Santiago, de Madrid a

Burgos, de Puertollano a Córdoba, de Baeza a Albacete, de Albacete a Utiel, de Talavera a Villanueva, de Teruel a Alcañiz, de Lérida a Alcañiz, de Jerez a Almargen, de Toledo a Vargas, y de Totana a la Pinilla, pertenecientes al plan acordado por decreto de 5 de Marzo de 1926.

Se arbitrarán recursos para los trabajos de ferrocarriles correspondientes a los dos grupos a que se refiere el primer y tercer artículo de la ponencia en la forma que se establece, para llegar a la máxima intensificación de las construcciones.

SE ACUERDA QUE HAYA SESIONES DOBLES

Madrid, 23 (6'15 t.).—En el despacho del presidente de la Cámara, se reunieron esta tarde los representantes de minorías.

Se ocuparon de la forma en que se designarán los miembros del tribunal que ha de juzgar las responsabilidades.

Los reunidos acordaron dar cuenta de ello a sus respectivas minorías, y la decisión de ésta será comunicada a las Cortes.

También se trató de la necesidad de celebrar sesiones dobles a lo que se opusieron algunos jefes de minorías.

No obstante se acordó en definitiva, que las sesiones dobles comiencen desde el martes próximo.

NOTA de COTIZACIONES

Facilitada por el Banco Hispano Americano

Día 23 de Junio

Libras, cambio, máximo 43'85

Dollars, cambio, máximo 12'15

Franco, cambio, máximo 47'80

Ultima hora local

Choca una bicicleta con un coche

Faustino Segura Rivera, de 22 años, marchaba por la carretera de Cercadilla montando una bicicleta.

La máquina chocó con un coche de caballos y el ciclista resultó herido.

Ingresó en la Casa de Socorro, donde los facultativos le apreciaron una herida contusa en la región occipital, contusión en el abdomen y otras partes del cuerpo.

El Juzgado entiende en el asunto.

Por tomar el "Pagliano"

Esta tarde ha sido asistido en la Casa de Socorro el niño de seis años Agustín Campes Espinosa.

Padecía un grave ataque de aclampsia, producido por haberle dado su familia, sin intervención facultativa un purgante de "Pagliano".

El Juzgado entiende en el asunto.

POLÍTICA INTERNACIONAL

Revista de prensa extranjera

No hay más que pasar la vista por la Prensa extranjera para darse cuenta de la situación de la política internacional esta semana. Los periódicos franceses, en su totalidad, dedican sus comentarios a la Conferencia de Lausana, favorables en general a su desarrollo y a las posibilidades de llegar a un plan de reorganización económica, dando gran importancia a las conversaciones de carácter privado que están sosteniendo los prohombres.

De lo que no cabe duda es que el problema de las deudas intergubernamentales sin la cooperación de los Estados Unidos, la cual no es posible ante una Europa decidida, es decir: dábale a la moza a Sancho... para terminar con la oración que un caricaturista italiano pone en boca de las distintas naciones europeas ante el tío Sant: "Padre nuestro que estás en los rascacielos, perdónanos nuestras deudas".

La Prensa alemana... Distingamos. La nacionalista manifiesta el temor de que se ha dejado escapar la ocasión de conseguir la anulación pura y simple de las reparaciones; pero los diarios izquierdistas aprecian todo el alcance de la situación. Así, por ejemplo, el "Berliner Tageblatt", no oculta su sorpresa el saber que las Potencias acreedoras habían acordado suspender todos sus pagos durante la celebración de la Conferencia; pero se felicita de ello, si bien no subraya adecuadamente este acuerdo. Lo considera como la consecuencia jurídica de un estado de cosas existente, y nada más.

"El Giornale de Italia" comenta hábilmente las consecuencias de la crisis griega por las dificultades comerciales y financieras que han obligado a suspender el pago de sus deudas a Norteamérica, mientras que la "Linertá"—ironías que se gastan los súbditos de Mussolini, y el "Corriere de la Sera", intentan justificar el repugnante crimen de fusilar por la espalda a dos hombres,

cuyo único delito consistía en no aceptar las "salvadoras" teorías del camión negro, y hacen resaltar la victoria nacionalista en las elecciones de Malta.

La Prensa inglesa va más al grano. Dice que la Conferencia de Lausana no puede terminar como debía porque hay pendientes varias resoluciones de carácter político y económico que dependen de los Estados Unidos y como éstos no están representados en Lausana... La declaración del ministro de Hacienda, señor Chamberlain, sobre la necesidad de cancelar las deudas y las reparaciones, tiene una gran importancia, pero no hay que elevar esa necesidad a la categoría de virtud. Ningún sacrificio hace Potencia alguna renunciando a pagos que no pueden realizarse; los hechos económicos dictan la política y es preferible apelar al interés que al sentimiento de los Estados Unidos para que modifiquen su actitud respecto a las deudas, que es, después de todo, lo que habrá que hacer andando el tiempo.

Los checoslovacos se mantienen en una actitud expectante. La "Prager Presse" dice que no se llegará a ninguna solución definitiva, sino únicamente a una nueva moratoria y que si se suprimiesen las reparaciones, Checoslovaquia pediría igual trato para sus deudas.

En análogos términos se pronuncian los periódicos húngaros—el "Pesti Naplo" entre ellos—y la Prensa suiza se dedica a profetizar, diciendo que acordará estas dos cosas: Primero, la prolongación de la moratoria hasta fin de año, a fin de que pasen las elecciones norteamericanas; segundo, la creación de una Comisión que prepare para entonces un reglamento simultáneo de las reparaciones y de las deudas.

Y, por hoy, no va más. Como se ve todo se reduce a no pagar y a dar la razón al caricaturista italiano.

Francisco Vera

Información taurina

DOS NOVILLADAS EN SEVILLA

En Sevilla se celebran dos novilladas segundas, la primera el domingo 26 y la segunda el primer domingo de Julio.

En la próxima, que es económica, actuarán Lafarque, Buñes, Chicorro, Pineda y otros dos aspirantes más.

En la del domingo primero de Julio, que es novillada seria, se habla de Niño de la Puerta Real, Pepe Gallardo y quizás el debut del valenciano Pepito Montaner (Varellito Chico).

LOS FESTEJOS ANUNCIADOS PARA MAÑANA

Mañana festividad de San Juan, se celebran entre otros los siguientes festejos taurinos.

Cabra.—Novillos de don Alfonso Olivarez para Manuel Zurita (Platerito) y Mariano González (Recalcac).

Baena.—Con reses de acreditada ganadería Antonio Jiménez (Ganaderito) y Sacristán.

Villar de Olmos.—Novillos de Carreño para el valenciano Pepito Montaner (Varellito Chico) y otro.

Bujalance.—Festival taurino en el que tomarán parte los diestros Antonio de la Haba (Zurito), Rafael Sánchez (Camará) y el becerrista Mandete.

LA CORRIDA DEL DIA DE SANTIAGO

El cartel definitivo de la corrida del día de Santiago en nuestra capital es el siguiente:

Seis novillos de Miura para Antonio de la Haba (Zurito), Pepito Cerdá y Nicolás Vargas (Gitanillo de Camas).

LAS NOCTURNAS EN CORDOBA

Definitivamente ha sido acordada la fecha del sábado 9 del próximo Julio para la celebración de la primera nocturna de la temporada.

El cartel confeccionado es de alta calidad. Se correrán cuatro hermosos novillos de don Alfonso Olivares (antes de don Juan Belmonte) y actuarán de matadores Fernando Saco (Cantimplas Chico) y Antonio Pazos los dos triunfadores de la pasada feria.

El cartel ha sido muy bien acogido por la afición.

RAFAEL SACO (CANTIMPLAS) CAMBIA LA ESPADA POR LAS BANDERILLAS

El que fué valiente novillero Rafael Saco (Cantimplas), ha rehusado ser matador y se ha dado de alta en el Montepío de Toreros como banderillero.

Dadas las envidiables condiciones de fácil rehiletero que concurren en el paisano, no es aventurado suponer que sus triunfos serán decisivos y a la vez le han de proporcionar mayor ganancia que en su anterior fase.

Deseamos mucha suerte al enorme banderillero.

LOS NIÑOS

que asistan con sus padres el próximo sábado a la inauguración de nuestro nuevo local, serán obsequiados con "La Vida de Cervantes", el inmortal autor del Quijote, o Cuentos de Calleja y dulces y helados. Librería Luque. Gondomar, 9 y 11, a las siete en punto.

HILO SISAL

Clase superior. Precio mínimo. Grandes existencias. José Cañete y del Rosal. Almacenes de Carbones-Hierros. Avenida de Canalejas, 10.—CORDOBA.

GRAN REBAJA: driles sarga desde una peseta metro, vichy desde 0,60, lienzo moreno fuerte a 0,60 pesetas metro, telas blancas desde 0,80, en EL METRO y sus tres Sucursales

Informaciones de hoy 24

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Después de un debate muy movido quedó aprobado el artículo segundo del Estatuto

Las Cortes Constituyentes

SE PROMUEVE UN VIOLENTO INCIDENTE CON EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA

Madrid, 24 (1,15 m.).—Continúa la sesión.

REY MORA protesta de que su enmienda haya sido rechazada por la Comisión después de haberla aceptado en espíritu y haberlo publicado los periódicos.

Opina que la Comisión no aceptando la enmienda ha demostrado no conocer el derecho e ir contra el artículo cuarto de la ley fundamental del Estado.

SAN ANDRES por la Comisión explica los motivos que ésta ha tenido para rechazar la enmienda.

Entiende que obligar a los catalanes a usar el castellano en los casos de litigio sería una vejación para Cataluña. (Grandes protestas de los radicales y otros diputados).

REY MORA no comprende que eso signifique vejación ninguna, pues los catalanes están obligados a ello.

Estima que la ley no puede ser un deber de cortesía, sino un imperativo. (Grandes aplausos).

ALGORA, socialista, explica su voto a favor de la enmienda del señor Rey Mora.

Afirma que antes que a su partido tiene el deber de defender a su provincia y su provincia está en contra del Estatuto.

Añade que esta actitud de protesta es tan emocionante que él se consideraría indigno de representar a su provincia si se adhiriera al Estatuto.

Alude a las declaraciones hechas por Maciá y asegura que éste es el que está gobernando a España. (Voces de muy bien, en muchos sectores de la Cámara).

BOTELLA ASENSI se muestra en contra de algunos extremos de la enmienda del señor Rey Mora pero en conjunto está conforme con ella y pide a la Comisión que recoja el espíritu de aquellos puntos a que ha hecho referencia.

ALBAR en nombre de los socialistas de Zaragoza anuncia que votará el dictámen aunque no niega que en Aragón existe un estado pasional contra el Estatuto.

A su juicio no se deben de oír esas voces, porque proceden de gentes que no conocen la verdadera opinión del pueblo.

En votación nominal queda rechazada la enmienda por 209 contra 128 PEÑALBA defiende una enmienda que la Comisión acepta.

En ella dice así: Toda disposición o resolución oficial dictada dentro de Cataluña deberá ser publicada en ambos idiomas y la notificación se hará en igual forma siempre que lo solicite alguna de las partes interesadas.

VALLE defiende como voto particular el antiguo dictámen que decía así: "Toda disposición o resolución oficial dictada dentro de Cataluña, deberá ser notificada en ambos idiomas."

SAN ANDRES, por la Comisión, rechaza el voto.

Afirma que el actual dictámen tiene la virtud de evitar suspicacias.

Añade que desde hace años las notificaciones se vienen haciendo en catalán.

En el momento de ponerse a votación el voto particular el señor Valdecasas pretende defender una enmienda del señor Unamuno y se produce un gran revuelo.

El presidente de la CÁMARA muy indignado le grita: Siéntese su señoría.

MAURA interviene afirmando que la falta no ha estado en el diputado sino que es de la presidencia. (Ruidoso escándalo).

ALBA: El Presidente obra a espaldas del reglamento. (Arreca el es-

cándalo y los diputados de la mayoría le increpan indignado.

El presidente de la CÁMARA intenta justificarse.

MAURA protesta de la manera cómo se ha tratado a un diputado. (Los socialistas le increpan duramente).

El presidente de la CÁMARA logra hacerse oír y dice que el señor Valdecasas había interrumpido durante una votación para defender la enmienda del señor Unamuno de manera inoportuna.

Añade que si el criterio de Maura estuviera muy extendido pondría su cargo a disposición de la Cámara.

VALDECASAS explica su interrupción para tratar de una enmienda que estaba presentada y el presidente no le ha dejado.

ALBA interviene de nuevo y es interrumpido ruidosamente por los diputados de la mayoría.

El orador ruega que se callen los diputados que hacen de escuderos de la presidencia. (Ruidosas protestas).

El presidente de la CÁMARA protesta de que se le tome por caballero andante ya que él no necesita de escuderos. (Los socialistas le cvacionan).

Explica los motivos que ha tenido para rechazar la enmienda del señor Unamuno.

Dice que se había presentado cuando ya estaba abierta la discusión del artículo segundo.

En votación nominal la Cámara rechaza el voto particular del señor Valle por 196 votos contra 131.

A continuación se pone a debate la totalidad del artículo.

UNAMUNO dice que en Francia a nadie se le ocurriría que un idioma regional fuera declarado el idioma oficial.

Estima una desgracia que haya in-

Siempre la marca "NATIONAL"

cuyas Registradoras SE SABE duran en el mostrador del comerciante, en perfecto estado de funcionamiento, 50 años.

Modelos ultramodernos, esmaltados en caoba, con grandes indicadores, tiket y cinta de detall.

2.150 PESETAS a PLAZOS insensibles

Demstraciones y folletos gratis. Accesorios.

Agencia para Córdoba, Jaén y Almería: R. SECALL, Gran Capitán, 23. cónsona

dividuos inadaptables y inadaptados.

Se refiere a la forma como se llevan los debates y aludiendo a la Constitución dice que hay muchos que creen que es un cien pies. Él no la cree un cien pies sino un cuatrocientos pies y que uno de esos pies es él.

Afirma que no puede existir el bilingüismo, pues ello significa tanto como una confusión de ambas lenguas.

Recuerda la conversación sostenida noches atrás por Maura y Aznar durante la cual el último afirmó que contaba con 251 votos a lo que le contestó Maura que posiblemente no lo votarían muchos de los suyos.

Yo digo, agrega, que así es en efecto, pues algunos de esos diputados han llegado a decirme que votarán contra su conciencia y considera absurdo violentar por temor la conciencia. (Aplausos en muchos sectores de la Cámara).

Califica de camelo la afirmación de que corre peligro la República.

VALDECASAS dice que el artículo segundo tal como está redactado es una concesión que se hace a los nacionalistas.

Se dirige a los ciudadanos catalanes y dice que se les va a hacer cometer una injusticia con el resto de los españoles.

BELLO manifiesta que no ya como presidente de la Comisión, sino como simple castellano no puede oír sin protestar las afirmaciones del señor Unamuno de que se violenta la conciencia de los diputados.

RODRIGUEZ PEREZ: ¿Y cuál va a ser el idioma de Cataluña?

BELLO: El catalán. (Se reproduce el escándalo).

RODRIGUEZ PEREZ: Yo me permito resaltar que es anticonstitucional la existencia de un órgano oficial de la República que use el catalán cuando la Constitución dispone que el idioma oficial es el castellano.

En relación con este punto de vista pregunta cómo va a mandar el Estado si sus funcionarios no conocen el idioma regional.

Termina insistiendo que este artículo vulnera la Constitución.

BELLO contesta al orador y lo hace en voz tan baja que no se le oye.

Unicamente llega a los escaños su frase final diciendo que está suficientemente explicada la pregunta que le ha hecho el señor Rodríguez Pérez. (No, no).

GUERRA DEL RIO explica la actitud de la minoría radical en contra del artículo.

Afirma que estos son manejos de la minoría catalana que está inspirada por la Lliga. (Grandes protestas de los catalanes y aplausos de los radicales y otros sectores de la Cámara.)

COMPANYS se queja de las frases pronunciadas por el señor Gue-

rra del Rio acusándolos de estar inspirados por la Lliga cuando tanta distancia les separa de ella.

MAURA se lamenta de que el debate haya llegado a este extremo y dice que los españoles se enteran de lo que va a ocurrir en la Cámara durante la semana porque los catalanes cuando se van a Barcelona se reúnen y lo que allí se acuerda aquí se cumple. (Muy bien, muy bien).

Recuerda la frase de un catalán que ha sido repetida en la Cámara y los diputados de la Izquierda vuelven a protestar ruidosamente.

Añade que no se puede llevar como se lleva con violencia este debate que resultan componenda hechas en Cataluña.

Se pone a votación nominal el artículo segundo y queda aprobado por 191 votos contra 112.

Seguidamente se suspende el debate y se levanta la sesión a las diez menos veinte de la noche.

CORRIDA EXTRAORDINARIA EN MADRID

Madrid, 24 (2,15 m.).—Esta tarde se celebró una corrida extraordinaria en la que actuaron Marcial Lallanda, Domingo Ortega y Pepe Bienvenida.

Los toros de Encinas fueron bravísimos y preciosos de lámina siendo todos ellos aplaudidos en el arrastre.

Marcial toreó apático y medroso a sus dos toros demostrando que ya no tiene nada que hacer en los ruedos.

Oyó constantes broncas sobre todo en el cuarto que era muy bravo y no supo o no quiso darle la lidia que merecía.

Ortega veroniqueó con eficacia y valentía y realizó dos buenas faenas de muleta que se aplaudieron mucho.

Desde luego tuvo una gran tarde y despachó a sus enemigos de dos certeras estocadas, cortando una oreja en cada toro.

El público protestó el galardón que le dieron en su segundo toro y Ortega arrojó al suelo la oreja.

Bienvenida toreó a ratos artístico

y valiente pero sin entusiasmar gran cosa.

La presidencia le otorgó la oreja de su segundo toro y el público protestó ruidosamente de este premio.

La corrida por lo que respecta a los toros ha sido muy del agrado del público.

LAS DILIGENCIAS POR EL COM- PLOT MONARQUICO

Madrid, 24 (2,15 m.).—El juez que entiende en el sumario por el supuesto complot monárquico tomó hoy declaración al marqués de Quintanar y al marqués de Villarrubia.

Ambos hicieron constar que nada tenían que ver con el Barón de Mora. UN JUICIO DE ROMANONES

Madrid, 24 (2,30 m.).—Romanones hablando con los periodistas esta noche dijo:

—Ha sido la primera vez que he votado en estas Cortes. Yo no digo que estas Cortes sean inmortales, pero sí que lo es este Gobierno como se ha demostrado hoy.

Camas niqueladas, doradas y colores de esmalte, construcción esmerada.—Avenida de Canalejas, 20.—MIRÓ

COMO HA QUEDADO REDACTADO EL ARTICULO SEGUNDO

Madrid, 24 (2,30 m.).—El artículo segundo del Estatuto ha quedado redactado en la siguiente forma:

“El idioma catalán es como el castellano lengua oficial en Cataluña y para las relaciones oficiales de Cataluña con el resto de España así como para las comunicaciones de las autoridades del Estado a Cataluña la lengua oficial será el castellano.

Todas las disposiciones o resoluciones oficiales dictadas dentro de Cataluña serán publicadas en los dos idiomas y las notificaciones se harán en igual forma caso de que lo pidan las partes interesadas dentro de aquel territorio.

Los ciudadanos cualquiera que sea su lengua materna tendrán derecho a elegir el idioma oficial, tanto de la Generalidad como de la República.

Todos los documentos oficiales que se presenten ante los tribunales de Justicia irán redactados en lengua catalana con la correspondiente traducción en castellano si así lo solicita alguna de las partes.

Los documentos públicos autorizados por los fedatarios en Cataluña podrán ir redactados en catalán o en castellano o en una y otra lengua caso que lo soliciten las partes interesadas.

Los fedatarios lo pedirán así en caso de que dichos documentos puedan surtir efectos en el resto del territorio.”



EL GENERAL BARRERA HA SIDO PUESTO EN LIBERTAD

Madrid, 24 (1,30 m.).—Esta mañana ha sido puesto en libertad el general Barrera.

Dicho militar estaba a disposición de la autoridad gubernativa y hoy el ministro de la Gobernación decretó su libertad.

EL PLAN PARLAMENTARIO

Madrid, 24 (2,30 m.).—El presidente de la Cámara manifestó esta noche que mañana se explanará la interpelación sobre los riegos de Valencia.

Después irá el Estatuto, discutiéndose la enmienda del señor Unamuno.

Mañana propondrá a la Cámara, ya oficialmente que haya sesiones nocturnas toda la semana, agregando que se le habían acercado algunos diputados para pedirle que no la haya los viernes con objeto de tener tiempo para irse a sus respectivos destinos.

Terminó anunciando que mañana volverán a reunirse los jefes de minoría para continuar tratando del tribunal de Responsabilidades.

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO

Madrid, 24 (2,30 m.).—En los pasillos del Congreso se comentaba vivamente la sesión de hoy.

El señor Martínez Barrio decía: La de hoy ha sido una jornada penosa. La situación del Gobierno es difícil y no me explico cómo no se ha levantado ningún miembro del Gobierno para contestar a los ataques que se le dirigieron.

En los pasillos se encontraron Maura y Azaña y éste dijo a aquél:

—Me voy acercando a los 251 votos.

—No hay tal—replicó el señor Maura, pues la enmienda de Rey Mora ha sido rechazada por una votación que no llega con mucho a esa cifra.

—Pero en lo sucesivo la tendremos.

—No lo creo, pues el país responderá.

—El país dejó de publicarse hace mucho tiempo—comentó humorísticamente Azaña.

Entre el señor Algora y el ministro de Trabajo se entabló también el siguiente diálogo:

—Usted ha procedido así—dijo Largo Caballero—porque no conoce la doctrina del partido socialista y como no la conoce no ha debido nunca ingresar en el partido.

—Mis electores—replicó Algora—están en contra del Estatuto y yo creo cumplir honradamente con mi deber conduciéndome de esta forma.

Companys al encontrarse con el señor Martínez Barrio le dijo:

—Abadal fué únicamente en la

candidatura radical en las últimas elecciones.

—Pues nosotros no hemos cambiado.

—Ni nosotros tampoco.

BEUNZA HA RENUNCIADO AL ACTA

Madrid, 24 (2,30 m.).—El diputado señor Beunza ha renunciado el acta por haber rechazado el Estatuto Vasco los ayuntamientos navarros.

Se espera que los demás diputados de su minoría queden desligados en el orden estatutario.

BESTEIRO OFRECE UNA COMIDA AL GOBIERNO

Madrid, 24 (2,30 m.).—El presidente de las Cortes ofrecerá el lunes una comida al Gobierno, al cuerpo diplomático y a otras personalidades.

Desde Baños de Montemayor ha contestado el señor Lerroux a la invitación que se le ha hecho que no interrumpirá su cura de aguas más que por un acontecimiento político.

EL AUTOR DEL ATRACO AL GANADERO

Madrid, 24 (3,15 m.).—En el Puente de Vallecas ha sido detenido Fermín García Gallardo, uno de los autores del atraco al ganadero sevillano y al que en el reparto del botín le correspondieron 7.800 pesetas.

ESPECTÁCULOS**Plaza de toros**

Mucha concurrencia en el cómodo y agradable local. El estreno de una película, ahora que tanto escasea la producción es siempre un acontecimiento.

La cinta estrenada "Paris Beguin" de gran interés y mucha vistosidad agradó al público.

Duque de Rivas

Se estrenó una producción muda titulada "Dar que decir" de argumento muy ameno y original.

Se proyectó además la sonora "El alma de la fiesta".

Cine Alcázar

Base del programa de anoche fué la película "Los reyes del circo" de argumento sentimental muy sugestivo.

Otras películas completaron el programa que gustó.

Salón San Lorenzo

La Compañía de Enguidanos que tantas simpatías cuenta en este público puso anoche en escena "La pluma verde".

El público que asistió en gran número al local de verano encomió la labor de Elvirita Enguidanos, que se mostró tan buena artista como siempre.

Sucesos y denuncias**Entre ellas**

En los Patios de San Francisco promovieron reyerta dos vecinas.

Una de ellas, llamada María Luque Arroyo resultó con una herida contusa en la región occipital de la que fué debidamente asistida en la casa de socorro.

El juzgado entiende en el asunto.

Caída casual

Ingresó anoche en la casa de socorro el niño de doce años Rafael Cruz Ramírez que padecía una herida contusa en la región frontal.

Dicha lesión calificada de pronóstico reservado se la causó en la Victoria al caer casualmente al suelo.

Se ha dado cuenta del suceso a la autoridad judicial.

Niña maltratada

La niña Encarnación Salazar García fué curada en la Clínica de la calle Góngora de erosiones en la cara y cuello.

Se las causó en su domicilio, plaza del Socorro un familiar suyo que la maltrató.

LA VELADA DE SAN JUAN**El Gran Capitán se vió animado**

Se celebró en la madrugada de hoy, de doce a dos la tradicional velada en el Gran Capitán.

La Banda municipal de música interpretó escogidas composiciones durante el concierto.

El alumbrado de la hermosa avenida fué extraordinario y la concurrencia grande.

Hubo también sus máscaras, muy pocas, pero bastantes para embromar a los concurrentes al paseo.

Resultó la velada concurrida, a lo que se prestaba el ambiente agradable y la temperatura deliciosa a esa hora.

EL GAS

es lo más

LIMPIO.**COMODO****ECONOMICO**

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas

Un gran Concurso de Bellezas de Barrios

Las corridas nocturnas de este año tendrán gran interés para la Mujer Cordobesa

Nuestro buen amigo el empresario de la Plaza de Toros para la celebración de las corridas nocturnas, ha tenido una gran idea al organizar este Concurso de Belleza que sin duda alguna armará una verdadera revolución entre las muchachas cordobesas.

El concurso se hará de la siguiente forma: Cada corrida nocturna será dedicada a la Belleza de un barrio, siendo éstos clasificados por este orden:

La primera a Santa Marina. Segunda, San Lorenzo. Tercera, La Catedral (El Sagrario). Quinta, San Nicolás. Sexta, San Andrés. Séptima, San Miguel y octava, San Pedro.

Y en la novena corrida, el público a la entrada en la Plaza de Toros, depositará su voto para elegir entre las ocho Bellezas de Barrio, la Belleza de Córdoba.

Los regalos que recibirán cada una de las Bellezas de Barrio, serán los siguientes:

Un magnífico ramo de flores. Un pase para que asista a todas las corridas nocturnas que esta empresa organiza en esta plaza, acompañada de un familiar y un magnífico mantón de manila bordado en colores, que será expuesto por anticipado en un escaparate de un acreditado establecimiento de esta localidad.

La que resulte ser elegida Belleza de Córdoba, además del regalo que como Belleza de Barrio habrá recibido, se le entregarán unos magníficos pendientes de oro y brillantes, fabricados en la joyería de don José Mansilla Blanco, valorados en Mil pesetas.

Dicho regalo se expondrá en un escaparate de un comercio de la localidad con la debida anticipación, para que el público pueda comprobar su valor.

Los concursos se harán de la siguiente forma:

Todas las muchachas que quieran asistir a dicho concurso, podrán mandar su retrato bajo sobre a la conserjería de la Plaza de Toros, indicando en el exterior del sobre nombre del barrio a que pertenece y al respaldo, del retrato su nombre y domicilio para una vez hecho el concurso, devolvérselo en propia mano.

Habrá un jurado calificador constituido por los renombrados artistas

cordobeses don Rafael Romero de Torres, don José Fernández Marquez y un representante de la Prensa, los cuales se reunirán todos los jueves, examinando todos los sobres que indique su exterior pertenecen al barrio que le toque en turno.

Una vez proclamada la Belleza de Barrio, dicha Comisión pasará a su domicilio a notificarle su elección y a la terminación de dicha corrida, le será entregado en la Plaza de Toros y a la vista del público, por dicho jurado, los regalos que antes se mencionan.

La empresa pondrá a disposición de la que resulte Belleza de Barrio, un magnífico automóvil descubierto para que se traslade a la plaza desde su domicilio y regreso, así como las entradas para ella y su familiar.

La corrida de inauguración para la temporada nocturna, será el próximo día 9 de Julio, con el magnífico programa que sigue:

Se lidiarán cuatro hermosos novillos, debut en esta plaza de la acreditada ganadería de don Alfonso Olivares (antes de don Juan Belmonte) para los dos triunfadores de feria de Mayo, Fernando Saco (Cantimplas Chico) y Antonio Pazos. El primero de Córdoba y el segundo de Sevilla.

Es de elogiar la organización de esta novillada, pues la empresa ha sabido complacer a los aficionados contratando a estos dos diestros que son los que gozan hoy día de más cartel en esta plaza y si salen los novillos tan bravos como es de esperar, dada la buena procedencia de la ganadería, el público que asista, podrá presenciar una de las mejores novilladas que se darán en esta plaza, pues ni el cordobés se dejará ganar la pelea por el sevillano, ni el sevillano dada su buena clase de torero artístico, consentirá que se le vaya el cordobés por delante.

Bien ha sabido el empresario complacer al aficionado más exigente con la organización de esta primera novillada a la que le seguirán una serie de espectáculos de la mayor atracción y máxima novedad, los que irá conociendo el público oportunamente.

NOTA.—Se pone en conocimiento de las Señoritas que quieran asistir a este Concurso, que para darle la mayor seriedad, el Jurado no atenderá recomendaciones de ninguna índole, pues a la menor indicación quedarían eliminadas del Concurso.

Diputación Provincial de Córdoba

Intervención.—Cédulas personales

Haciendo uso de las facultades que concede a las Diputaciones provinciales el Decreto del Ministerio de la Gobernación de fecha 2 del pasado mes de marzo, esta Corporación ha acordado conceder a todos los contribuyentes por cédulas personales de la provincia, un plazo improrrogable desde el "día 10 al 25, ambos inclusive, del presente mes de junio", para que comparezcan y declaren ante los Ayuntamientos respectivos, las variaciones que pueden haber experimentado en sus circunstancias personales y fiscales en relación con el padrón del año anterior, y que determinen modificación en la clase de cédula que hubieren obtenido en el ejercicio de 1931, ya sea superior o inferior, advirtiéndoles, que en el caso de no presentar ninguna reclamación en el plazo indicado le será expedida cédula para el año 1932 con las mismas bases de tributación que obtuvieron en el año 1931, o con las modificaciones que procedan, según los datos que consten en la administración considerándose repetido plazo como de exposición al público del Padrón mencionado, no atendiendo se por consiguiente cualquier reclamación que se pretenda formular, una vez transcurrido aquél, fundamentada en motivos existentes con anterioridad.

Esta Presidencia en su deseo de evitar perjuicios a los contribuyentes y cumpliendo además acuerdos de la Comisión Gestora de esta Excm. Corporación se complace en difundir por medio de la prensa, el llamamiento hecho por todos los señores Alcaldes de la provincia a los contribuyentes de sus respectivos términos advirtiéndoles que el plazo fijado está próximo a finalizar.

Córdoba, 22 de junio de 1932.—El Presidente de la Comisión gestora, José Guerra Lozano.

Asociación provincial de Empleados de Oficinas particulares

Esta Asociación Provincial celebrará una Asamblea general ordinaria el día 26 (domingo) del corriente a las nueve y media de la mañana en su domicilio. Recomendamos la mayor puntualidad.

LA DIRECTIVA

LIQUIDACION: se liquidan infinidad de retales de todas clases de telas en el piso primero de la casa Central de EL METRO a precios de ocasión

GRAN OCASIÓN
SE VENDE
CAMIÓN FORD, CASI NUEVO CO-4.601
Antonio Baena Venzalá :-: Bujalance

PEDRO LOPEZ E HIJOS
BANQUEROS
 TELEFONO 12-26. CORDOBA.—APARTAD O NUM. 12
 Representantes depositarios de la Campaña Arrendataria de Tabacos

AIRE FRESCO lo consigue alquilando VENTILADORES en la
Casa Guerrero
ELECTRICISTA
 Fermin Galan núm. 38 - CORDOBA - Teléfono núm. 1348

NOTA DE PRECIOS
 POR ALQUILER DE LOS VENTILADORES

				AL MES
				Ptas.
De sobremesa,	de 25 cm/.	de aspa	6,00
" "	" 30	" "	7,50
" "	" 40	" "	10,00
" techo oscilante,	" 30	" "	12,00
" "	" 40	" "	17,00
" " fijo	" 60	" "	de madera	12,00
" "	" 80	" "	" "	17,00

Grandes existencias en todos los tipos - Alquiler y venta a precios muy económicos



VENTA DEL CARMEN
CARRETERA DEL BRILLANTE
 Especialidad en Cocktail, Cobleri, Flip y Cup

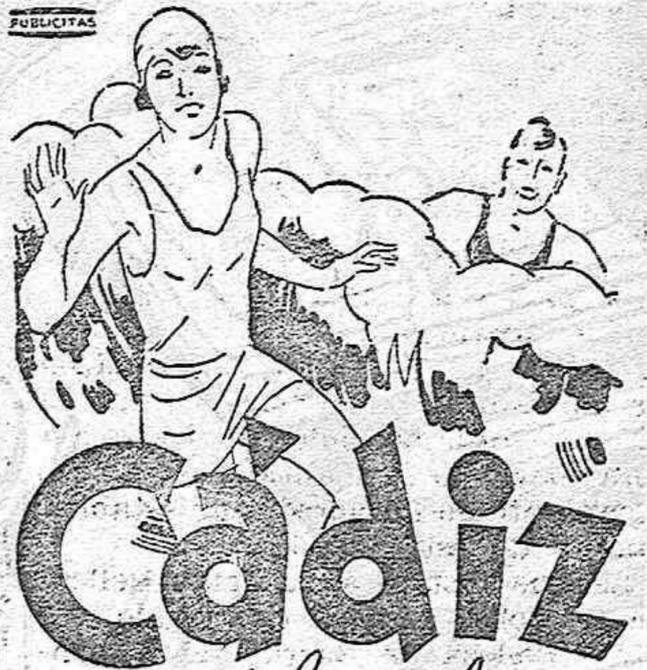
Muy pronto inauguración de la piscina
 Todos los días por la mañana, por la tarde y por la noche se sirven caracoles chicos.
MANOLO

Grandes Rebajas Populares

Nos interesa liquidar una crecida cantidad de artículos y a tal efecto, hemos iniciado desde hoy nuestras **GRANDES REBAJAS**. No damos detalle, porque la lista sería interminable, pero anticipamos que en esta ocasión ofrecemos **PRECIOS MUCHO MAS BARATOS QUE LOS DE NUESTRAS ANTERIORES REBAJAS**. Para comprobarlo le invitamos a que visite nuestros escaparates y pase a nuestro establecimiento en la seguridad de que la realidad de nuestras **GRANDES REBAJAS** superará sus cálculos y sus deseos.

Se trata de un verdadero acontecimiento comercial. No lo dude.

Almacenes Hierro Aragón
 — Y —
Pañerías Inglesas



Cádiz
 es la playa sin par en Andalucía

COMISIÓN DE FIESTAS Y PROPAGANDAS
 AYUNTAMIENTO DE CADIZ

ABANICOS
 Si quiere adquirir los últimos modelos a precios ventajosos, visite la Casa de
SUCESOR DE ALFONSO TIRADO
 donde encontrara toda clase de artículos concernientes al ramo a precios verdaderamente de fábrica



Con estas palabras de salutación al excelente pueblo de Córdoba, iniciamos una nueva etapa comercial en la que, con más entusiasmo que nunca, procuraremos corresponder al constante y creciente favor del público.

El
sábado 25, a las siete de la tarde inauguramos el nuevo establecimiento de Gondomar, 9 y 11, donde estuvo el Banco Hispano Americano.

Deben considerarse invitados todos nuestros amigos y clientes aunque no hayan recibido invitación particular.

LIBRERIA LUQUE

IMPRESA - PAPELERIA - OBJETOS DE ESCRITORIO

Todas las novedades editoriales.

Material de enseñanza y dibujo.

Máquinas de escribir, multcopistas, ficheros, etc.

GONDOMAR, 9 y 11 - El sábado 25, a las siete de la tarde